



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

4301 *Aprobación padrón vehículos 2014*

Una vez aprobado el padrón del impuesto de vehículos de tracción mecánica, correspondiente al ejercicio 2014, se expone por un plazo de quince días, durante el cual, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario, queda establecido del 17 de marzo al 16 de mayo de 2014, ambos incluidos. Las domiciliaciones se realizarán el 17 de abril de 2014.

Ferrerries, 5 de marzo de 2014

EL ALCALDE

Manuel Monerris Barberà

